

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV | Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas. | Tortosa 26 de Julio de 1915 | Redacción y administración: Centro Unión Republicana, Moncada, 24 | N.º 1173

Números cantan

Como dejaron el

Ayuntamiento los monárquicos

Fue propósito nuestro, desde el principio de la situación republicana en el municipio, publicar el inventario de la situación económica de dicha casa. Hasta hoy no nos ha sido posible disponer de los elementos de información suficiente para ello.

El Balance Inventario fue pedido por nuestros correligionarios en la sesión celebrada el 28 de Abril último, nuestro querido amigo Sr. Alemany solicitó este documento con el objeto de poder ofrecer al pueblo la obra de los monárquicos, de poder enseñar al pueblo el estado en que los monárquicos dejaban el Ayuntamiento. Como requisito previo y para seguridad, hizo que la Depositaria y la Contaduría se le librase una certificación de los fondos del Ayuntamiento. Los datos de existencia efectiva en caja eran: **veintiocho pesetas trece centimos.** La cantidad que había de existir según los asientos anotados en los libros oficiales de Caja de dichas dependencias, era: **doscientas treinta mil setecientos treinta pesetas y setentiocho céntimos.** Si esta cantidad no está en papel pendiente de formalización — que acusa una levedad — debe estar en los bolsillos de alguien — y acusa un robo.

A más llegó el interés de nuestros estimados correligionarios por obtener con la mayor urgencia el Balance Inventario. El mismo día que el señor Alemany se posesionó del cargo que tan dignamente ocupa, el Contador pidió un mes de licencia. Y esta le fué denegada en principio y aplazada hasta el día que el Balance pedido fuese entregado. Pasó un mes, el Balance no había sido presentado aun. Y no fué por iniciativa

de la Corporación — formada únicamente por concejales republicanos — se acordó dirigirse al Contador, señalándole un plazo de 15 días para la confección ó terminación de dicho documento.

En la sesión celebrada el día 16 de los corrientes se dió cuenta de la presentación de dicho trabajo — el cual, dicho sea entre paréntesis, no se ajusta á lo pedido en ninguno de sus extremos. — Nosotros quisiéramos darlo todo íntegro en un número para que nuestros lectores vieran los desaciertos, las inmoralidades de los monárquicos; el estado ruinoso, miserable, desprestigiado, desacreditado del Ayuntamiento. No nos es posible hacerlo así por la mucha extensión del documento y el reducido espacio del periódico. Habremos de hacerlo en varios números. Hoy solo daremos el Balance de comprobación de Junio último.

Pasablemente á la confección de este inventario se está practicando la liquidación del recaudador de Arbitrios y enseguida se hará otra en Depositaria para averiguar el origen de la fabulosa suma que aparece en los libros como existencia efectiva. También estas liquidaciones se harán públicas.

Y nosotros hacemos precisamente *El Pueblo* diario para poder dar noticia diaria de la situación económica del Ayuntamiento, de los ingresos, de los gastos. Por que es nuestro propósito ofrecer á Tortosa el ejemplo del partido y de los hombres que han sabido levantarle de la miseria y orientarla por un camino de prosperidad.

BALANCE DE COMPROBACIÓN

Folios	SUMAS DEL	
	DEBE	HABER
1 Depositario Municipal.	393.198 64	108.476 64
2 Presupuesto refundido 1915.	5.164.291 17	5.208.051 12
3 Propios.	5.406 36	1.892 28
4 Montés.	2.501 3	60
5 Impuestos.	139.017 96	3.569 61
6 Ingresos Beneficencia.	40.805 81	651 20
7 Extraordinarios.	31.587 21	13.826 45
8 Ingresos resultas.	4.583.918 94	155.588 28
9 Recursos legales.	395.695 74	28.667 22
10 Reintegros.	3.000	
11 Ingresos ensanches	6.118 10	
12 Id. a justificar.	406 80	189.406 80
13 Valores fuera presupuesto.		
14 Gastos del Ayuntamiento.		117.428 50
15 Policía de seguridad.		43.905 50
16 Id. Urbana y Rural.	1.052 99	56.732 61
17 Instrucción Pública.		13.660
18 Gastos Beneficencia.	88 40	81.020 93
19 Obras Públicas.	344	41.500
20 Corrección Pública.		8.297 51
21 Montés.		100
22 Cargas.	2.892 28	250.368 93
23 Obras de nueva construcción.		6.118 10
24 Imprevistos.	38	5.000
25 Resultas Gastos.	104.060 97	4.540.158 99
26 Devoluciones.		
TOTALES Pesetas.	10.874.424 37	10.874.424 37

Justicia social

Es un echo que comprueban docenas de testigos que el Registro de la Propiedad comete grandes irregularidades, grandes escándalos.

Si la largueza de la dádiva no acude á los bolsillos particulares de quienes funcionan por aquella oficina, la documentación duerme allí dias y meses. Inútil es todo ruego. Estéril toda súplica. No hay propina, no hay despacho de documentación. Esto es un abuso intolerable. Es una inmoralidad, un agio, un atropello, y ese atropello se agranda cuando al Registro hay que acudir para pagar traspasos de una herencia.

El plan que se sigue es para evitar responsabilidades. Algún oficial gestiona del interesado en el traspaso, la entrega de esplendida propina, prometiendo en cambio una liquidación modesta. Si el interesado conviene en ello, queda defraudado el Estado, y enriquecido los bolsillos particulares. Y si el interesado justamente indignado se niega á dar la propina que se le exige, se le aprieta y se le ahoga.

No tan solo son amigos nuestros los que están amargos. Gente que se apellida de ordenes han desordenado y destemplado ante

tales desmanes. Nosotros decimos a todos, quienes quiera que sean sin distinguir de ideas, que cuando en cualquier oficina pública mean desatendidos y atropellados sus derechos, que acudan á nosotros que instaremos justicia.

Y sepa el Registrador lo que ocurre en su oficina, porque no es justo ni moral que nadie se enriquezca perjudicando á otros.

No puede consentirse que se invoquen ideas religiosas con el escondido objeto de que sirvan de comodín, ni menos manifestarse en iglesias y confesonarios y seguir una conducta inmoral y usuraria.

Hasta hoy no nos ha sido posible ocuparnos de estas materias, por que nuestra atención la requerian otra clase de asuntos. Ahora vamos á emprenderla para que se haga justicia en todos los organismos y á todas las personas.

Que cada cual pague lo que le corresponda, lo que sea de ley, pero solo lo que sea de Ley.

Desde hoy queda suprimido el escándalo porque decretamos la abolición de las propinas y sus exigencias. Y no obstante, eso, la documentación abrá de despacharse con regularidad, sin fastidiar por ningún concepto á los interesados, pues de lo contrario, aquí estamos nosotros arma al brazo para defender á todos.

Hay que oxigenar la atmósfera, tan corrompida, y hay que pu-

rificarla incluso en el llamado templo de la justicia. La desinfección á de ser general y el insecticida, eficaz y enérgico.

Homenaje á Francia

El mitin del sábado

El público ocupaba por completo el salón y jardín del Centro Republicano, desde mucho antes de comenzar el mitin conmemorando la toma de la Bastilla.

A las nueve y media ocuparon el escenario los oradores, varios concejales republicanos y elementos del Comité, presidiendo el acto el Sr. Benet, que cedió la palabra al joven José Monclús, que hizo resaltar la influencia que para la humanidad había tenido la toma de la Bastilla y la libertad alcanzada por aquel hecho trascendental.

Seguidamente hizo uso de la palabra Jesús Nofre, de Uldecona, que pintó con vivos colores, el estado precario de los trabajadores españoles, por lo que están privados de la libertad de acción necesaria en todo hombre.

La toma de la Bastilla, dió la libertad á la humanidad, que hoy se ve amenazada de perderla de no triunfar en esta contienda europea los defensores del derecho y de la justicia.

Al Presidente de la Juventud Republicana José Berenguer le fué cedida la palabra, y expuso las causas que desde la edad media fueron preparando la toma de la Bastilla y con ella el comienzo de la gran revolución francesa.

Historió los hechos inmediatos á la toma de la Bastilla y los más importantes ocurridos luego, que determinaron la caída del trono y de la cabeza de Luis XVI.

Hizo ver la necesidad de acabar con las absolutistas leyes que privan la libertad de pensamiento y convierten cada cárcel en una Bastilla.

El Diputado á Cortes D. Marcelino Domingo, fué el último en hacer uso de la palabra, pronunciando un discurso que sentimos no poderlo dar íntegro, pues en una somera reseña no es posible resumir tantas y tan bien formadas ideas.

Después de explicar la trascendencia que tuvo en el siglo XVIII y XIX la realización de tan importante hecho que se estaba celebrando, mostró el por que los demócratas españoles conmemoraban una fiesta francesa, por estar los franceses ocupados en un hecho que ha de pasar á la posteridad glorificado por los historiadores.

La guerra que actualmente mueve á Europa, llevando sangre y fuego por todas partes, á pesar de interesar á España económica y moralmente no ha conseguido que dispierte al Gobierno español de su letargo característico y sin preocuparse de mejorar á España, continua preocupado en asuntos de poca importancia sin darse cuenta de la responsabilidad que le cabe.

Diferencia la neutralidad monárquica de la neutralidad española, defendiendo al trono una y la otra á la nación cuyos intereses están ahora encontrados con los de aquél.

Teme que de no resolver el Gobierno algo bueno sobre este asunto, será España la que pague los platos rotos de este conflicto.

Termina alentando á los republicanos á seguir la lucha contra una monarquía ruinosa, que amenaza desplomarse bajo el peso de sus desaciertos y levantar una república que tenga también su 14 de Julio.

Ovacionado fué el orador por todo el público entusiasmado que gritaba: ¡Viva Francia!

Fué grandioso el homenaje que á aquella nación se tributa con este mitin conmemorador de aquella fecha gloriosa y de la guerra de hoy, cuyo triunfo indiscutible ha de ser de aquellos que defienden la justicia.

La sanidad en Roquetas

Roquetas por su situación Geográfica podría ser una de las poblaciones más higiénicas de esta comarca, pero por el abandono ó incompetencia de nuestras autoridades está designada á ser peor que ningún aduar Africano. Hace poco, ó sea á raíz de la última inundación del Ebro, nuestro Ayuntamiento acordó suspender la cantidad designada para fiestas, para invertirla á la limpia de acequias. Si la partida de gastos improvisados y calamidades públicas, se hubiera invertido á este fin, hubiera habido en sobras para hacer dicha limpia, pero lo peor aun será que el dinero de fiestas y calamidades públicas desaparecerá y las acequias no se limpiarán hasta que toda la población estará infectada por fiebres ó otra enfermedad peor. Para convencerse basta salir á cuatro pasos de la población ó sea al Puente de Rebull, para que cualquier persona de asco no saque hasta el higado por el mal olor que despiden dichas acequias.

Otro foco de infección es de la calle de Balagué á la travesía de la calle de la Parra á la de San Ramón, ó sea al lado de la casa que vive D. Antonio Segura, vocal de la Junta de Sanidad y á cuatro pasos de casa el Alcalde D. Manuel Barberá, este callejón ó muladar, parece la mayor parte de los días por los gatos y perros muertos que hay el depósito de una fábrica de abonos orgánicos.

Ya sabemos que nuestro Ayuntamiento mal aconsejado por el cacique reconocido vulgarmente por el secretario, no hará caso de nuestras peticiones porque preferirá guardar el dinero cuando menos para fines electorales, no le importa que esté prohibido por la Ley, la higienización, y á los Roquetenses que les parta un rayo, la cuestión es salvar su situación particular ó económica. Ahora tal vez nos dirá que la reclamación habia de dirigirse á la Junta de Sanidad, como si dicha Junta tuviera el dinero que se habia de dedicar á este fin.

Han sido ya otras las denuncias presentadas en este carácter á este Ayuntamiento ó cacique pero han sido nulas por que hiban dirigidas contra un bruto tocinaire que se dedicaba á la compra de puercos muertos de la sorna ó raigeta en la huerta de Cherta y Aldover y el sugeto en cuestión era un pan y agua de su camarilla.

Un Roquetense.

Programa

de las fiestas y ferias que se celebrarán en San Carlos de la Rapita durante los días del 24 al 29

DIA 24.—A las siete de la tarde gran pasacalle por una acreditada banda.

Por la noche, á las ocho, gran iluminación en la plaza de Carlos III.

A las nueve, inauguración de la feria y serenata en la misma.

DIA 25.—Al amanecer diana por una reputada banda.

A las diez de la mañana, exposición

de moñas amenizando el acto una banda de música.

A las cuatro y media de la tarde magnífica novillada en la que tomará parte el valiente y acreditado diestro Vinaterito con su correspondiente cuadrilla, la cual se anunciará por carteles.

A las nueve de la noche, serenata é iluminación en la plaza de Carlos III.

A las diez baile de sociedad.

DIA 26.—Al amanecer gran diana por una acreditada banda que recorrerá las calles de la población ejecutando bonitas piezas de su vasto repertorio.

A las diez y media de la mañana solemne festival infantil en el cual los niños de las escuelas nacionales de la localidad procederán al planteo de árboles en terrenos destinados por este magnífico Ayuntamiento para tal acto, asistiendo á dicho festival la Corporación municipal, demás autoridades locales y personas invitadas distribuyendo á los niños y niñas bonitos y sorprendentes obsequios propios de su edad.

Por la tarde gran novillada

Por la noche serenatas, iluminación y bailes de entoldado.

DIA 27.—Al amanecer, diana.

A las diez, cucañas y regatas en este puerto y con valiosos regalos en metálico á los vencedores.

A las cinco de la tarde, Magníficos bailes en la plaza de toros á cargo de una reputada compañía valenciana que dirige el aplaudido profesor en bailes D. Rafael Lerma.

Por la noche grandes iluminaciones en la plaza de Carlos III, Serenatas y bailes de sociedad.

DIA 28.—Al amanecer diana.

A las 9 gran carrera en el local de bicicletas con valiosos regalos.

A las 11 cerrera de bicicletas, local de velocidad.

A las 5 de la tarde bailes en la plaza de toros por la misma compañía que el día anterior.

A las 9 de la noche serenatas, iluminaciones en la feria y bailes de sociedad.

DIA 29.—Al amanecer diana.

A las 9 gran carrera de bicicletas comarcal con valiosos premios á los vencedores.

A las cuatro y media de la tarde gran acontecimiento taurino en el que por la cuadrilla del afamado diestro José Rubasa, Vinaterito, se lidiarán hermosos novillos de una acreditada ganadería con uno de muerte.

A las nueve de la noche sorprendente castillo de fuegos en la plaza de Carlos III, á cargo de un célebre pirotécnico, y finalizando dicho acto con una grandiosa traca final.

A las once baile en el entoldado.

Propaganda republicana

Los mitines del domingo

EN TIVENYS

Como habíamos anunciado, trasladáronse nuestros propagandistas á Tivenys, el pueblo del caciquismo más podrido; con objeto de celebrar un mitin de propaganda de nuestros ideales. Mucho antes de llegar al pueblo, fueren recibidos por numerosos correligionarios, acompañados de los cuales, visitarón luego las obras del puente de la carretera de Tortosa á García y los destrozos causados en el canal, por la última avenida del Ebro.

A las seis en punto, comenzaba el mitin en la plaza del Ayuntamiento, que desde mucho antes de llegar los oradores estaba ocupada completamente por numeroso público.

Hizo la presentación de los oradores el valiente republicano señor Pórreres, siendo José Gombau, el primero en hacer uso de la palabra. Señaló la mala administración de España, culpándola de las desdichas nacionales; hizo ver la necesidad de poner orden en las altas esferas del Gobierno, caracterizadas hoy por el desorden más absoluto. Analizó los resultados que dan á un pueblo el que sea un cacique el dueño, el que los mande y terminó alentando al pueblo de Tivenys, á que se emancipe del caciquismo.

El joven José Monclús le siguió en el uso de la palabra, haciendo resaltar la diferencia que hay entre España, que estando en paz, está en la miseria y aquella Francia que trabaja y que vive á pesar de estar guerreando, coincidiendo esta diferencia con la del régimen gubernamental, excitando á los que tanto tiempo pasan en Francia ó que vean la diferente organización de aquella república, con la desorganización de esta monarquía.

Acto seguido, fué José Berenguer el que habló al pueblo de Tivenys, poniendo de relieve la diferencia que media entre aquel representante en Cortes que antes habia, que nada en beneficio del distrito habia hecho, y el actual, al que aquel pueblo debía el que se construya la carretera á García, la construcción del puente en la misma frente á Tivenys, y el paso de barca por la Mancumidad entre Tivenys y Cherta.

Dijo que el Diputado, aunque no recibió votos de aquel pueblo que se vendió por nada, no por esto deja de representarlo, y en él deben buscar apoyo para los actos de justicia.

Ultimamente fué Marcelino Domingo el que habló, pintando la verdadera situación de aquel pueblo esquilado por el caciquismo.

Muy claramente explicó el por qué aquel pueblo que paga religiosamente, está lleno de deudas: Los caciques se gastan el dinero para luchar y procesarse unos á otros. Dió como medicina á tanto mal y tanta desdicha, el que no se pagara ningún impuesto municipal, pues el que no haya dinero en el Ayuntamiento, es un gran medio para auventar á los ladrones.

Se ofreció para ayudar á regenerar aquel pueblo que muere víctima de la rapacidad de todos y anunció que volvería una y cien veces á guerrear contra el cacique, con el que tenía que acabarse como en Tortosa, y terminó aconsejando la unión del pueblo, para defenderse contra el ladrón y conseguir los ideales de justicia. Muy aplaudido fué al terminar su discurso, como lo habia sido varias veces durante él, y como también lo fueron los demás oradores.

¿Contentarios al acto? Huelgan. Baste el decir que el pueblo se entusiasmó y el cacique sufrió y á bien seguro que teme que tomen todos el consejo á pie de letra. ¿El Ayuntamiento sin dinero? Pues no quedaba otro remedio que marchar.

Se nos contaron varios hechos del caciquismo de Tivenys, que para recomendarle basta el decir que son parecidos á los de Tortosa, y hoy no los contamos por falta de espacio, pero no obstante, todo tiene su día y más ahora con EL PUEBLO diario.

EN BITEM

Mucho más tarde de lo anunciado comenzó el mitin en esta partida. Las diez menos cuarto serían cuando el primer orador José Berenguer, dirigió la palabra á todos los vecinos de Bitem congregados en la plaza.

Recordó la diferencia que media entre aquel partido republicano con un concejal ó dos, sin apoyo de nadie

y combatiendo contra todos que perdía las elecciones aunque ganando votos de unas a otras, con su trabajo y su moralidad, con su modo de defender lo justo y el de hoy, dueño ya del Municipio de la Diputación y de la representación en Cortes. Hizo ver las diferencias entre la administración republicana y la monárquica citando interesantes datos que al terminar aplaudieron mucho.

Luego Marcelino Domingo se dirigió al pueblo que le recibió con calurosos aplausos.

El programa de reformas republicanas en proyecto fue lo primero que expuso al pueblo de Bitem, aunque los republicanos tropiezan con la pésima herencia que dejaron los monárquicos. Los débitos, robos y chanchullos de aquellos, impiden hacer buena labor inmediatamente, aunque va parándose para dentro de poco.

Hace ver los graves inconvenientes de la administración, central española, que en manos de oligarcas, esta en situación parecida a la de nuestro Ayuntamiento antes de ser republicano.

Enumera las muchas mejoras que pueden recibirse de un buen gobierno que puede llegar a ser la felicidad de la nación.

Explicó en que tramitaciones se encuentra el asunto de los censos.

Recordó la guerra de Marruecos que va matando españoles y va gastando dinero, sin que nadie se acuerde ya de que tengamos guerra en casa.

Alentó a seguir al camino emprendido sin retroceder, pues de hacerlo, los que robaban en el Ayuntamiento volverán a él y tendremos de nuevo aquellos días sin honra y sin tranquilidad para Tortosa en que se queda exausta la caja municipal. Coronó el discurso una ovación acompañada de vivas, que demostró el entusiasmo que en el pueblo despertó el acto que se acababa de celebrar.

Resumiendo. Fue el día 18 un día de gloria para el republicanismo de Tortosa, que en unos pueblos arraigó dando sus frutos y en otros comienza la semilla ha sembrarse en el corazón de los hombres.

La voz de los pueblos

Desde Mas de Barberans

Nuestra organización y nuestro propósito

Quisiera en estos instantes en que me pongo a escribir estas líneas, tener la pluma y la inteligencia, de un Mariano de Cavia, de un Homero, de un Cervantes, para decir a mis lectores y en especial a los ciudadanos de este pueblo, el por que, y para que se ha organizado en este vecindario la Juventud Republicana.

Bien saben todos, que hace muchos años que este pueblo, está infectado de una epidemia; pero no una epidemia colérica, ni tifóidea, sino una epidemia mucho más ruin y que lleva peores consecuencias, y esta epidemia es el caciquismo.

Una epidemia colérica o tifóidea, se puede tardar en extirparla un año, seis meses, poco más o menos, pero una epidemia caciquista puede durar veinte años, o más años, hasta toda la vida, si no se buscan buenas máquinas desinfectantes y estas máquinas han de ser: seguir el programa de: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Como he dicho antes, organizamos la Juventud Republicana diez a doce jóvenes, pero no para combatir a los que nos gobiernan y defender al partido que está caído, como muchos creen; nos hemos organizado para combatir a todo hom-

bre ilegal, que quiera obupar la sangre al pueblo, en una palabra, que sea cacique.

Nosotros hemos organizado la Juventud Republicana, para defender los intereses del pueblo, para velar por el bien de todos los ciudadanos, y para acabar con esta epidemia caciquista, por que queremos que el Mas de Barberans, sea el Más y no sea Menos.

Al organizar la Juventud, los caciques se nos burlaban y se reían de nosotros, pero ahora que han visto nuestro trabajo y nuestra labor y que vamos aumentando de jóvenes y hombres, y les cantamos las verdades, ya no se burlan, si no que nos amenazan y nos otropellan.

Pero les advortimos desde estas columnas, que la verdad será dicha pese a quien pese y censurados sus actos, criticándolos si son ilegales y defendiéndolos si son legales. S. Agustín, dijo: «La verdad hasta el escándalo». Y nosotros como somos hijos de nuestro pueblo y queremos defender a nuestra patria chica, hasta derramar la última gota de sangre, que bien sabéis que por una madre se hace todo.

Entre todos los actos que han cometido los que mangonean este Ayuntamiento, merece mencionarse el acaecido la noche del 23 de Junio, la verbena de San Juan, a nuestro queridísimo amigo y joven republicano Ramon Palos Lléixá, que por disparar un cohete, el señor Alcalde con guapasa, lo cogió él y los guardias municipales y lo encerraron en la cárcel, pero no como se coje un hombre, sino atropellándole como si fuera un criminal. ¡Oh como se administra! Formáronle juicio y le condenan a tres días de arresto y trece pesetas de gastos. ¡Y todo por disparar un cohete!...

Señor Juez, si V. pudiese cojer a estos hombres que hacen estos repartos tan ilegales. ¿Cuántos días les pondría en la cárcel, si por disparar un cohete hay tres días? A nuestro parecer deberían enviarse a Fernando Pó.

Jaime Lleixa Marin

Desde Uldecona

Obstáculos que impiden su realización.

Sustituida la miseria del jornalero, por el bienestar, desaparecerían las atenciones rastreras a los caciques y usureros, quedando éstos, simples consocios. No tendríais que necesitar de sus favores lucrosos, os tendrían que devolver los respetos y derechos robados por la necesidad, seríais completamente libres, mejor dicho, amos; porque en vez de vosotros implorar por caridad trabajo, serían ellos los que por favor os lo pedirían, y no digo por caridad porque los ricos no saben la mayor parte si existe.

¿Que cambio tan sublime!
¿Pero, os parece que esos tigres humanos querran esta transformación tan beneficiosa para vosotros los proletarios?

De ninguna manera: A ellos les conviene que estéis necesitados, que viváis hambrientos e ignorantes, para ponerlos el codo y hacer presa de vuestras personas, que no abráis los ojos en sentido progresivo porque no les enriqueceríais, no seríais sus esclavos, no podrían disponer de vosotros a su antojo sus poderíos indignos zebriarian ante la auidad personal, y sus crueldades propicias a ser juzgadas.

De los ricos, no se puede esperar tan grande beneficio, tienen por regla general el corazón muy duro para con el pobre; no debéis permanecer impávidos ante tantas atrocidades, debéis per deber y por vuestro bien emprender por imposición al orgullo y a la altivez, la cruzada de regeneración de esta villa que es ya hora de que salga del letargo en que está postrada, con vuestra humildad característica algo se puede conseguir, miraos al espejo de la emigración e de la esclavitud si no salen del radio de esta villa, haced otro sacrificio por vuestros seres queridos, nosotros seremos agradecidos y si por vías de humildad no lográis hacer expédito el paso en el compacto muro de cabeza de pino, no olvidéis ni un instante que representáis la fuerza y a pulsetaos un fisiólogo hacia cerebros organizados.

Siempre a vuestro lado.

José Nofre Jesús

Uldecona y Julio 1915.

Sesión del Ayuntamiento

DIA 16 DE JULIO

Con asistencia de ocho concejales y el Alcalde se celebró la sesión del Ayuntamiento

Figuraba en el orden del día un oficio de las monjas de San Juan en el que, en lugar de dar copia de la concesión de aguas del Rastro a aquel convento, decían les pertenecía por más de trescientos años de disfrutarlas. El Ayuntamiento acordó que de nuevo se les pidiese el documento en que acrediten la cantidad y concesión del agua, que deberá ser presentado antes de quince días.

El Sr. Franquet, dió cuenta de que un empleado al que la anterior situación dió ocho días de permiso y ha estado tres ó cuatro meses sin prestar servicios, figurando en las nóminas y pretendiendo cobrar todo el tiempo que no ha trabajado, acordándose no pagarle el tiempo que no ha ocupado su empleo.

Dió cuenta el Sr. Roca del estado en que ha quedado la escuela de la Enveja y el Sr. Alemany manifestó que el Contador de Fondos municipales le había dado un balance-inventario, como se había pedido y que entiende no se ajusta a la realidad para comprobar lo cual pedía se saque inventario de los libros, a fin de que ahora pueda marchar aquel empleado por exigirle «si asuntos de familia.

Dió cuenta también, de cierta noticia publicada por un diario local en la que decía hay en Tortosa muchos casos de tifus y para comprobar lo cual (por combatirlo si fuera necesario), había pedido a los médicos locales la nota de enfermos de aquella clase que tenían, siendo hasta el presente las contestaciones negativas, aunque faltan las de algunos médicos pero si resultara que no hay ningún oficio obligaría a rectificar al diario por causar perjuicios a la población.

Después de algunos ruegos de escaso interes, se levantó la sesión a las once menos cuarto de la noche.

CARNET DE LA SEMANA

Aviso

Rogamos a nuestros suscriptores que a la mayor brevedad posible llenen las circulares que habrán recibido firmadas por el presidente del comité y las remitan a la Administración de este periódico en la forma que indica la circular.

Tiro de pichon

El Sindicato de Cazadores de Tortosa, anuncia para mañana a las 4 y media de la tarde tiro de picho en el sitio de costumbre.

Por la dignidad de un pueblo

«Diario de Tortosa», en sus números del 19 y 20 del corriente mes, vuelve nuevamente por la cuestión de la hidrofobia en Ampolla.

Primeramente hemos de poner en claro unos puntos y son:

Que nosotros fuimos los primeros en quedarnos sorprendidos cuando nos enteramos que era el Sr. Falcó quien hacia la denuncia de la que no se cura *Diario de Tortosa*, pues todavía hay quien vive y guarda recuerdo *grate*, (precisamente en Ampolla) de los gastos que le obligan a tener para curarse de los mordiscos de los perros de «Casa Falcó».

Y después, que tampoco ha de extrañar al Sr. Falcó que nosotros le juzgáramos como juzga Tortosa entera a todos los que ponen y han puesto las manos en *Diario de Tortosa*. Pero la culpa no es nuestra, y permitanos el Sr. Falcó le aconsejemos, que si no deja esas compañías, más de una vez se verá juzgado como le juzgamos nosotros, aunque sea una excepción, pues Tortosa y EL PUEBLO tienen ya puesto nombre a los que escriben en *Diario de Tortosa*, que no es nombre que se recomiendan ni que se estime.

Puesto en claro, esto, diremos a «Diario de Tortosa».

Que miente, como siempre mintió afirmando que fue mordida una *caebra por un perro hidrófobo*; ni el mismo denunciante lo sostiene, ni de ello habla en su *Remitido* siquiera.

Que miente, como siempre mintió afirmando que los honrados comerciantes de Ampolla vendan robando del peso, y creo únicamente puede decirlo el «Diario», puntualizando, diciendo el nombre de quien es el que roba, pues son muchos los industriales de Ampolla que han acudido a nosotros para que consignemos una protesta contra quien por ser ladrón piensa que todos son de su condición.

Y para terminar:
Si Ampolla no es una taza de plata dígalo el *Diario* a sus amigos que son mayoría en aquel Ayuntamiento, procure en lo sucesivo evitar los ataques de *hidrofobia* a «Diario de Tortosa», si no quiere mos que perjudiquemos los intereses del pueblo ó barrio más republicano de España, también tendremos que aconsejarle el bozal.

Vergonzantos

Junto a las Casas Consistoriales y frente a los ventanales del Salón de sesiones, vive el ex-alcalde de la villa gueta (R. I. P.) A los balcones de su casa, sin luz, muy callados y escondidos tras palmeras que faltan al Parque, se reúnen los viernes por la noche en sesión, los concejales monárquicos que no asisten a la oficial. Desde su observatorio oyen, y ven y luego critican y murmuran de lo que se dice en la sesión.

Por lo visto, aun les duele el no estar en el mangoneo del Ayuntamiento el intervenir en las cuentas para amañarlas, el tener que pagar para quedarse con la mitad, el no tocar dinero para robarlo. O es que tal vez en el rincón de su corazón les queda algo de lo que se llama vergüenza y no quieren recordar tanto robo tanta desdicha y prefieren quedarse paredes a fuera por no manchar la nueva casa, con el recuerdo de sus pillerías. Pero más fácil es que sea lo primero, pues la vergüenza hay personas que no la conocen.

¡Chitón!

Diario de Tortosa dá la noticia de la concesión de un puente volante sobre el Ebro, entre Cherta y Tivenys, y de la subasta de los trozos de la carretera de Tortosa a Garcia, pero al hacerlo lo hace de una manera *escueta* es decir en seco.

¡Que lástima, dirá *Diario*, no ser diputado mi *hidolo*, ó no ser estas concesiones para el distrito de Roquetas para bombar por todo lo alto a los diputados que lo han obtenido es decir... si se lo permitía el nuevo semanario.

Pero se trata del diputado republicano... pues, chitón...

Ya conoce Tortosa y su Distrito las *argucias* de *Diario de Tortosa*.

Organización republicana

Los republicanos de Uldecona han constituido el siguiente Comité de Unión Republicana.

Presidente honorario

D. Marcelino Domingo.

Presidente

D. Manuel Ollé Barrera

Vicepresidente

D. Ramón Ricart Beltrán.

Secretario

D. Ramón Elies Beltrán

Tesorero

D. Pedro Vericat Nòfre

Vocales

D. Pedro Ferré Grau

D. Bautista Ricart Lluich

D. Bautista Martí Barrera

D. Lucas Muñoz Elies

D. Vicente Castell Calduch

D. Fernando Bel Adell

Tortosa Imp. c. Foguet

DI. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO, POR OPOSICIÓN Y MEDICO AGREGADO
 DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA
 ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS
CIRUJIA GENERAL
VIAS URINARIAS
 Consulta de 2 a 4 tarde.
 Angel, 16, principal, TORTOSA. TELÉFONO, 37

DI. SEGUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLINICA
TARNIER DE PAUUS
PARTOS
Enfermedades de la mujer
 Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6
 Angel, 16, primero, TORTOSA. Teléfono, 37

Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII

Areas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

Hijos de A. Ariso

Especialidad en Básculas, Puentes para cables y vagones. No
 cumplir sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12
 y Montadas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo
 Aguilera, calle Naprón 31 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

NORTHERN

ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurri-
 dos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 867.805

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad
 financiera y la justicia del favor que el público la dispensa
 en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Piñana Homedes. — Cervantes, 6.

EXQUISITO POSTRO

MARCELINO

DOMINGO,

Todo el mundo debe probarlo

CONFITERIA La Palma

CALLE DEN-CARBO, 1.-TORTOSA

Besalduch y Balaguer

Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos. — Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

D. BALAGUER

MÉDICO

Especialidad en el tratamiento y curación radical
 del reuma (dolo)

Calle de San Gregorio, 9 CONSULTA DE 11 A 1.

ROQUETAS

RENOJIBIA

Juan Berenguer

La única casa que coloca los cristales y saetas
 a 25 céntimos.
 Ventas y composuras garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den Carbo 25. — TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor
 de Remolins núm. 34, de extensión,
 4.800 palmes. Dará razón:

José Noé

Plaza de Armas, número 25

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato
 a 25 céntimos el litro

de
FRANCISCO NAVARRO
 Bajada del puente de Nuestra Señora
 de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

= Venta =

Se venden varias fincas rús-
 ticas y urbanas, en la partida
 Aldea, Camarles y otras.

Con buenas hipotecas se
 colocarían varias cantidades
 en este término municipal.

Dará razón don Francisco
 Farduro. — Tortosa.

FOTOGRAFIA

Ramón A. dreu

Proyección de todas clases
 Reproducciones y ampliaciones.
 Den-Carbo, 3. — TORTOSA

Sastrería y Pañería

CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)
 Gran surtido en toda clase de artículos, propios
 para la temporada. No dejéis de visitar esta casa
 en la que encontraréis economía, gusto y rapidez
 en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE

SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrrabas

MARTIN GILBERT

Calle Temple 55. — TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

ESTRAZA Y ESTRACIELLA

(DE)

JOSE MONCLUS

Calle Comercio 15

(Ferrerías) — TORTOSA

(Almacén de trapos)

Grandes existencias en artículos para la presen-
 te temporada.
 Novedades para señora y caballero.
 Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

Viuda Juan Benet

Sangre 7. — TORTOSA

SASTRERIA

ADOLFO MONSERRAT

Entrada: San Roque, 1
 Trajes exclusivamente a medida. Corte comedido
 Prontitud en los encargos

Almacen de VINOS

Los gitimos del Priorato
 AL POR MAYOR Y MENOR

DE

JOSE GINE

Carret. ra del Temple (Frente a la
 fábrica de arroz del señor Pallares)

Clases: Fintos, Blancos, Rancios y
 Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS

Precios especiales para tabernas.

la quetería, mercería y novedades de

Sebastián Tudó

Altas novedades para señora. — Gran surtido en perfumería.

Artículos de piel y oro chapado.

Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.